



de la Real Audiencia de Mexico.

SELLO QVARTO, VEINTE  
TE MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y CINCO  
VENTA Y OCHO.

de la propiedad de dicho oficio, y su dho. y escaudo  
 o como lam. Mex. fue, y dho. Coleg. En dho. Varon  
 de dho. y el m. fiscal con auerido de los dho. m.  
 con ese, tube por bien de dar dho. dho. m. Carr.  
 por la q. acordando buena suficiencia y hautili  
 dad, y los verbos q. auerido echo ami, y al dho.  
 an, y espere q. auerido, mi voluntad es, q. sea  
 y de aqui adelante sea m. dho. dho. dho.  
 7.º de Feb. En lugar de dho. Juan f.º fuerse  
 y como subreor en el dho. m. cargo, y  
 mando al Consejo dho. y dho. m. dho. dho.  
 dho. dho. dho. y hombres buenos de la dho. dho.  
 q. cuando Junco en dho. m. dho. dho. dho.  
 nen dho. y Costumbre tener, y dho. dho. dho.  
 dho. dho. dho. En persona el dho. dho.  
 y Solemnidad q. en el caso se de que sea, el qual  
 an echo y no de otra manera o den la posesion  
 de dho. oficio, y dho. dho. dho. y tengan por m.  
 dho. dho. q. auerido dho. como manda le  
 tengais con calidad de q. podais en dho. y en  
 tres en el Ayuntamiento dho. Con Armas de  
 Espada, y daga, y Croon con Armas de Espada, y daga  
 en el, y nombra dho. q. pueda ser m. y dho. en  
 bto lugar de dho. oficio, el q. tenga voz, y voto, y a  
 venis, y lugar en el dho. Ayuntamiento, y en todos los

